

MEMORANDUM INTERNO N° 129/2021

DE: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

FECHA: 29 de Marzo 2021.

A: DIRECTORA EJECUTIVA
SRTA. JUBITZA TAPIA PÉREZ

REF.: Solicitud de servicio de internet Escuela
Diferencial F-33.

Junto con saludar respetuosamente, mediante el presente informo a usted que en relación a solicitud realizada a través de ORD. N° 006 de Escuela Diferencial F-33, por contratación de servicios de internet, se informa a usted:

1. El año 2020 con FONDOS FAEP 2020, se realizó la contratación de servicios de 20 simcard + internet a 20 un. tablets entregadas por COMDES a los alumnos con necesidades educativas especiales, únicamente para los meses de noviembre y diciembre del año 2020.
2. Para otorgar una solución a lo requerido se conversó con Directora de Gestión y Planificación.
3. De lo anterior, solicito a usted su V°B° para imputar costo a Operaciones Educación a contar del mes de marzo y hasta el 31 de diciembre del año actual.
4. Se adjuntan fotocopias de documentos: ORD. N° 006 + cotizaciones.
5. Lo anterior, para su conocimiento y mejor resolución.

Atentamente,

Gladys Covarrubias Jiménez
Directora de Gestión y Planificación




Jefe Departamento de Administración



Jubitza Tapia Pérez
Directora Ejecutiva (I)

CYA/EEGV/eegv.
DISTRIBUCIÓN

- La que indica
- Archivo